

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

PRECIO DE LOS ANUNCIOS en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA...

AÑO XXXVI. NÚM. 9965

MADRID SABADO 4 DE JULIO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5.

BANOS DE LA MARGARITA EN LOECHIS.

Blondas y encajes. Rodriguez, Mayor, 35

FERNANDEZ IZQUIERDO con sus infantiles específicos...

DENTICINA INFALIBILE. Lo saben las madres. Ni un caso...

GALENTURAS INTERMITENTES curantadas, terciadas, se curan con las píldoras...

Reumatismo, se cura con el purísimo sulfato de sosa...

Garganta y boca, ulceraciones, se curan, gargarismo...

BANOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA) 15 de junio a 25 de setiembre.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 4 DE JULIO

libertad del comercio en ciertas regiones del Africa.

GUERRA. Real decreto promoviendo al empleo de brigadier de estado mayor del ejército de Filipinas...

GRACIA Y JUSTICIA. Real decreto ampliando el número de plazas que forman el cuerpo de aspirantes a la judicatura.

GOBERNACION. Real Orden variando la temporada de los baños de Lérganax.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS...

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 88 3/8.

Los partidarios del padre de D. Carlos para la candidatura al trono de Francia...

El periódico el Temps, ocupándose del viaje del rey D. Alfonso á Aranjuez...

El general Woolsey y su estado mayor partirán para Inglaterra en un breve plazo.

El general Woolsey y su estado mayor partirán para Inglaterra en un breve plazo.

La conferencia telegráfica internacional se abre en Berlín el día 10 del próximo agosto.

Ha sido trasladado de Canarias á Valencia el ingeniero jefe de segunda clase de montes, D. Juan Borné.

Es probable que hoy queden ultimados los trabajos que han motivado los ascensos en la carrera de Aduanas como compensación...

Según las últimas noticias, los azúcares languidecen una pequeña alza...

Con todas las localidades del teatro Felipe ocupadas por lo más selecto de la sociedad madrileña...

Púsose primeramente en escena el juguete cómico-lirico El leucero del alba...

Un farmacéutico extranjero, cuyo nombre no recordamos...

Terminó su trabajo entre nutridos aplausos. Apenas se había corrido la cortina del escenario...

La actriz señorita Montes cantó una malagueña y fué extraordinariamente aplaudida.

Un niño de 10 años de edad ingresó ayer tarde á la casa de socorro del distrito del Hospital...

En la tienda de vinos núm. 4 de la calle de Trafalgar...

El agresor apeló á la fuga. En la calle de Pontejos chocó un ómnibus de la empresa...

Los ministeriales se mostraban anoche completamente satisfechos de la primera parte del debate político...

Esta noche se verificará en el teatro del Principe Alfonso, la segunda audición de Rigoleto...

Mañana se cantará Faust, el lunes día de moda tercera audición de Hugo Wolf...

El consejo de Sanidad de Tanager ha resuelto someter á cuarentena las procedencias de España.

Se han remitido diez mil pesetas á Zaragoza, diez mil á Valencia...

Se hallan vacantes los registros de la Propiedad de Pastrana en el distrito de la Audiencia territorial de Madrid...

Los aspirantes á estas plazas elevarán sus solicitudes al gobierno por conducto de la dirección general de los Registros Civil y de la Propiedad...

Los periódicos el Progreso y Verán Uteides de ayer, fueron denunciados.

El parte oficial del cólera que hoy publica la Gaceta...

Cuenca: 2 invasiones y 2 defunciones en la capital; Colligülla, una defunción.

En Murcia: 16 invasiones y 10 defunciones en la capital...

En Madrid: 4 invasiones y 4 defunciones. En Aranjuez: 139 invasiones y 42 defunciones.

En Ciempozuelos: 4 invasiones y 2 defunciones.

En Valencia: 216 invasiones y 133 defunciones en la capital...

Toledo: (hasta las tres de la tarde) 9 invasiones y 2 defunciones en la capital...

En Castellón 4 invasiones y 3 defunciones en la capital...

Total de invasiones ayer en todos los puntos epidémicos, 124 invasiones y 668 defunciones.

Al señor alcalde de Madrid. El repunado Dr. Michelena nos envia las siguientes observaciones...

car, llamado sobre ellas la atención del señor Bosch.

Alfortuna lamentablemente, hasta ahora, el cólera de Madrid no merece el nombre de epidemia...

Así pensando, recorria ayer la honrada compeñía entre el puente de Segovia y la puerta de Atocha...

Más de 50 hectáreas de huertas se riegan diariamente con el liquido infecto de las cloacas que vierten en dicha honrada...

En mi visita á Alberique con la comisión nombrada por el gobierno para averiguar si la enfermedad allí reinante era el cólera...

Los periódicos el Progreso y Verán Uteides de ayer, fueron denunciados.

En el Centro de Instrucción Comercial sociedad única de su género que en España existe...

recido. La fiebre aun continúa, pero ya no es gran cosa. Quisiera verle. Ven, está en mi alcoba. Pero no hagas ruido. Creo que está durmiendo...

ma del enfermito, que cada vez se iba poniendo mejor. Y bien, querido hermano, preguntó madama Bertin...

La cuadra contenia tres caballos y se hallaba aislada de los otros departamentos. Juana por la noche, se quedaba sola...

Por momentos la madre estaba pronta á olvidar al muerto para no pensar más que en las queridas criaturas que le habia dejado. Pero un instante después...







Bueno es que sepan los consumidores que los vendedores de sal han aumentado el precio de este artículo, cuando no han acordado existencia alguna, a pretexto del impuesto de nueve céntimos por kilo, que todavía no han satisfecho, pues si bien las tarifas así lo precisan, no han introducido desde 1.º de julio, para el adeudo cantidad alguna.

Solo por la estación del ferrocarril del Mediodía han entrado, durante el mes de junio, libros de derechos, 1.500.000 kilogramos de sal.

Los matorros han querido probar fortuna introduciendo fraudulentamente reses muertas, pero los vigilantes de resguardo de consumos hicieron uso de las armas y, auxiliados por la Guardia civil, han aprehendido la mercancía y detenido a cuatro matorros, que se hallan a disposición de la autoridad.

Se encuentra ya restablecido de su enfermedad el conde de Barré Anglada.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la real disposición clasificando los cuerpos y clases que deben disfrutar de los beneficios dispensados en el art. 3.º de la ley de presupuestos sobre exención del 10 por 100.

Los siguientes: Alabarderos y escuadrón de escolta real; cuerpos activos de infantería, caballería, artillería, ingenieros, brigadas de Administración y Sanidad Militar; milicias de Canarias; compañías fijas y pelotones de mar de África; establecimientos de Instrucción Militar; tercios de la Guardia civil; cuerpo de estado mayor de las capitánías generales; ayudantes de campo y a las órdenes; secretarios de las subinspecciones de artillería, ingenieros y de los gobiernos militares; estado mayor de plazas en las mismas; factorías y hospitales militares y comandancias y establecimientos de artillería e ingenieros.

Como se ve, el señor ministro de la Guerra ha dado toda la extensión que le ha sido posible al beneficio aprobado por las Cortes y sancionado por la corona, cumpliendo así su constante e invariable propósito de llevar al ejército cuantos beneficios pueda.

El Eco de Navarra dice que la compañía de opera, dirigida por el Sr. Ponsini, cuyo artista es tan conocido del público de Madrid, se halla actuando ahora en Pamplona, donde obtienen muchos aplausos tanto el Sr. Ponsini, como las señoritas Encabo y Ruano. En la interpretación de Rigoleto, la señorita Encabo hizo una Gilda admirable.

Su agradable voz y delicadeza en la emisión contribuyeron, al par que su gallarda figura, a tan señalado recibimiento por parte de aquel público.

La función verificada anoche en el Circo de Price estuvo brillante; la profesora de equitación Sr. D. Elvira Guerra fue muy aplaudida, obligada a presentarse cuatro veces en la pista el numeroso público, como vienen de modo llorosa el local. Mucho guerra trajo anoche por última vez en Madrid, pues ha terminado su contrato con Mr. Parish, dirigiéndose ahora la noble artista a París y Marileade, desde donde pasará a Lisboa y Oporto, en cuyas ciudades permanecerá cuatro meses, escribiendo en el circo de Diaz.

Mañana domingo habrá dos funciones en el teatro de la Alhambra, a las cuatro y media El barbero de Lavapiés y a las nueve de la noche una variada función de tres zarzuelas, el baile El Abate y concierto en los jardines.

Anoche ya recobró su aspecto de siempre el concierto verificado en el Jardín del Buen Retiro. Una brillante y numerosa concurrencia aplaudió aquel ameno sitio, aplaudiendo con verdadero entusiasmo las piezas musicales de que se componía el programa, y de las que se repitieron el Andante, núm. 44, de Haydn; Soirée d'été, vals de Waldteufel, que se ejecutaba por primera vez, y que como todos los suyos es elegantísimo, el Andante, barcarola de Chopin, y Hoyano, capricho instrumental cada día más celebrada de Espinosa.

La orquesta y su director el maestro Espino estuvieron perfectamente en la interpretación y dirección de las obras.

Una comisión del Ayuntamiento de León, compuesta de los Sres. D. Marcelo Armeu, D. Tomas Mayo y D. Rutilio Fernandez Llamazares, ha llegado a esta corte con objeto de gestionar que se rescinda o quede en suspenso cuando menos la contrata de los consumos de aquella capital.

La comisión ha conferenciado con los diputados a Cortes de la provincia con los cuales representará al señor ministro de Hacienda.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado a las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de Socorro 57 accidentados: 16 graves, 35 leves, 4 de pronóstico reservado y 2 de cólera morbo.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 15 personas; en el municipal 27.

Procedentes del hospital Provincial solamente se han enterrado de toda clase de enfermedades 6 cadáveres.

A las diez de la mañana ha continuado hoy la comisión de presupuestos del Ayuntamiento, estudiando y revisando el que ha de regir en el actual año económico.

Insistiendo en la necesidad de que la deuda de Cuba sea reconocida como nacional, y de que el Tesoro de la isla no haga frente a atenciones que no son exclusivamente suyas.

El orador pidió para la gran antilla la ley provincial en toda su integridad, y en general todas las que deben aplicarse, siguiendo una verdadera política de asimilación.

El Sr. ALBARETE se refirió también, manteniendo en el debate el mismo criterio que ayer.

El señor conde de RASCON habló para alusiones y declaró que la minoría liberal del Senado hacia suyas las palabras que sobre la cuestión de Cuba pronunció en el Congreso el Sr. Sagasta.

El Sr. BETANCOURT consumió el tercer turno de palabra, pidiendo que a Cuba se otorgaran todos los derechos que le corresponden como provincia española, y que en la burocracia y la centralización, censurando el impuesto sobre consumo de ganado, y declarando que siempre es preferible la evolución a la revolución.

El señor ministro de ULTRAMAR justificó su conducta en lo relativo a la cuestión del consumo de ganado, diciendo que el Consejo de Estado no encontró causas para anular la subasta.

Reclamaron varias veces los Sres. Betancourt, ministro de Ultramar y Ferrnandez de Castro, tráfando la cuestión citada de los derechos de importación de ganados, bajo el punto de vista administrativo y económico.

El Sr. VIDA no defendió en nombre de la comisión el presupuesto, que no fue atacado por el Sr. Betancourt; pero espuso algunas consideraciones sobre política en Ultramar inspiradas en la idea de fraternidad, en la de conciliación de todos los intereses y en la satisfacción de todas las aspiraciones legítimas de la isla de Cuba en contraposición a las perspectivas de rebelión y revolución traídas al debate por el Sr. Betancourt.

Calificó pequeña la cuestión del consumo de ganado que no durará más que hasta el año que viene, y justificó la conducta del ministro ajustada al criterio del Consejo de Estado, que en todos los asuntos no tiene otro interés que el de la justicia y el amparo de la administración.

El Sr. LORIGA, contestando a una alusión, afirmó que había recibido cartas de Cuba refiriendo el mal efecto producido allí por el impuesto sobre consumo de ganado.

(El Sr. Betancourt rectificó en tal punto.) Se leyó el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo subvenciones a los ferrocarriles andaluces y el voto particular redactado por el señor marqués de Retortillo, pidiendo la caducidad de la concesión.

Orden del día para el lunes: los debates pendientes. A las seis menos cuarto se reunió el Senado en sesiones para la constitución de los Comados.

Durante la semana que terminó en 30 de junio último, se exportaron en la isla de Cuba 19.388,416 kilogramos de azúcar seco, que fueron cotizados a seis y medio reales arroba; y 9.151,323 kilos de azúcar húmedo, que a su vez se cotizaban a cuatro reales y tres cuartos.

Segun telegramas recibidos, el vapor-correo Isla de Panay, salió el miércoles 1.º de julio del puerto de Manila para Singapur; y el Isla de Luzon salió así mismo el jueves 2, de Port Said para Barcelona, sin novedad.

La empresa del Circo-hípódromo no desista un momento, por corresponder al constante favor que el público la dispensa. El jueves próximo, día de moda, hará su debut la linda madrileña, señorita Emma Perelli, montando a la alta escuela el caballo Wisky, de la ganadería de Maujon, y muy conocido entre los aficionados de esta corte por lo indomito y salvaje de su condición.

La señorita Perelli, hija del antiguo profesor, es una notabilidad a pesar de sus pocos años, y estamos seguros de que alcanzará un buen recibimiento de sus paisanos de Madrid.

La sesión de esta tarde en el CONGRESO se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Regular concurrencia en los escanios. Las tribunas completamente llenas. En el salón se sentía un calor bochornoso y asfixiante. El Sr. BASELGAIS hizo al señor ministro de la Gobernación (ausente) una pregunta sobre interpretación de la ley municipal, con respecto a un ayuntamiento en la provincia de Valencia.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que pondría la pregunta en conocimiento del señor ministro de la Gobernación. El Sr. MORET apoyó una proposición sobre construcción de un nuevo edificio para el Congreso, en la que se propone el nombramiento de una comisión presidida por el presidente de la Cámara, y de la que formarán parte los que han ocupado este puesto, encargada de estudiar el asunto.

recho, sus compañeros, les escogan para defender su derecho ante los tribunales; y si esta prueba de consideración han merecido de sus compañeros, que menos podían esperar del señor ministro de Gracia y Justicia, que una consideración semejante, ni como habían de temer que S. S., azotando con ellos los tesoros de su inagotable vena satírica, dijera de ellos que en su jurandía han obtenido y merecido todos los respetos, que uno de ellos es autor de un libro admirable, el Sr. Sanchez Roman, y el otro está escribiendo y publicará pronto un libro, que será único en España, sobre filosofía de derecho de procedimiento; como habían de temer esos profesores dignísimos que S. S. los presentara como abogados sin pleitos, que a falta de mejores asuntos, entretenían en estos ocios, haciendo a S. S. blanco y aun instrumento de sus ataques (Muy bien, muy bien).

Si este hecho de la sala de vacaciones no es exacto, que por su base todo el razonamiento de S. S. y no lo es ciertamente; con arreglo a las disposiciones legales.

Para el 7 de julio está señalada la vista ante la sección tercera, reconstituida por virtud del acto que examinamos. Tenemos, pues, que el mismo resultado que ha traído en bien del servicio la reforma propuesta por el fiscal ascendido a presidente de sala, consiste en que no será la sala de vacaciones la que conozca en ese asunto importante, con lo cual se evidencia una vez más la influencia del poder electivo en los tribunales de justicia.

El orador pone lo que en bien del servicio hubiera podido hacerse: sin necesidad de disolver una sala.

Yo no digo que la intención del señor ministro de Gracia y Justicia haya sido la de romper los tribunales; yo no hago más que presentar a la consideración del Congreso una serie de indicios de aquellos de que hablaba en cierta sesión el señor ministro de Gracia y Justicia, y recomendaría aquellas apariencias de la mejor fe, que me permitan un día tuvo a bien recomendar (Muy bien).

Trató de un modo admirable la doctrina de la supremacía del Tribunal Supremo en el orden judicial, defendiendo de que se ahonde por actos del gobierno la falta de respeto y consideración a los tribunales de justicia, rebajándoles en la estimación pública y en la grandeza de sus funciones, ante el Consejo de Estado o un simple gobernador (La parte del discurso en que examina la cuestión de la justicia ordinaria y la de las competencias, que en último resultado, dice, se resuelve en los límites de ministerio, es grande y oportuno, por todo extremo profunda, siendo aplaudida y elogiada por las minorías y tribunas).

Entrando en la parte política del discurso del Sr. Silveira, dijo que cuando defendió la tesis de que la doctrina del partido conservador, así para el concepto de la democracia con la monarquía, como para los demás conceptos políticos, fue una, y espuso la inferioridad de la doctrina conservadora, y sacó en consecuencia que ese partido, abominado como está por la opinión pública, debía abandonar el puesto, cuando al lado de la hostilidad que contra él demuestra el país, no está en su ayuda, aunque defiende al gobierno (Los señores Mochales y conde de Casa Miranda: Si, si, lo estamos).

Lo están aquí, porque tanta confianza tenían en vuestro jefe, que a pesar de todo, hasta un gesto de su rostro para entusiasmaros. (El señor conde de Casa Miranda: Aquí y en todas partes.—El Sr. Mochales: Es verdad).

Cuando el Sr. Sanchez Redoya se levantó aquí a hacer un acto y se rebeló con dotes extraordinarias de pensamiento y de palabra, se creía que no estaba solo, sino que era expresión de la mayoría, que no está en su ayuda, aunque defiende al gobierno (Los señores Mochales y conde de Casa Miranda: Si, si, lo estamos).

Lo están aquí, porque tanta confianza tenían en vuestro jefe, que a pesar de todo, hasta un gesto de su rostro para entusiasmaros. (El señor conde de Casa Miranda: Aquí y en todas partes.—El Sr. Mochales: Es verdad).

Cuando el Sr. Sanchez Redoya se levantó aquí a hacer un acto y se rebeló con dotes extraordinarias de pensamiento y de palabra, se creía que no estaba solo, sino que era expresión de la mayoría, que no está en su ayuda, aunque defiende al gobierno (Los señores Mochales y conde de Casa Miranda: Si, si, lo estamos).

Lo están aquí, porque tanta confianza tenían en vuestro jefe, que a pesar de todo, hasta un gesto de su rostro para entusiasmaros. (El señor conde de Casa Miranda: Aquí y en todas partes.—El Sr. Mochales: Es verdad).

Podéis negarme que la opinión es contraria a este gobierno; pero yo sé de vosotros todo el danduro, caprichos que así siendo pasajeros, no han sido nunca desafiados por gobierno alguno que se respete, no pueden ser desoidos por ningún gobierno serio. ¿Dónde buscáis vosotros la opinión pública que no os es contraria? ¿Acaso en el despacho de los ministros? (Risas).

Decía el presidente del Consejo, con esa elevación de pensamiento que pone al servicio de cuanto defiende, que el perder las elecciones en Madrid y otras provincias no ha sido causa alguna de que el gobierno se desafiara de la opinión pública. Pero es que jamás sucedió lo que ahora ha visto el país.

Esos son los votos que tuvisteis, los de los ministros, y cuando esos votos faltan es el acabose, porque no hay nadie que tenga una vista tan perspicaz y un olfato tan fino como esa clase de electores. (Grandes risas).

Ayer os dije que levantamos bandera de guerra contra el gobierno y que íbamos a luchar con vosotros para levantar el sistema representativo. Y el comercio y la industria son unos demagogos?

¡Hoy esos demagogos están los joveros, los dueños de hazares de ropas de lujo, los modistas y modistos, todos los que viven del lujo y de la riqueza, los que por su propio interés más enemigos deben ser de la demagogía. ¿Son esos los enemigos de las clases conservadoras?

No tenéis las clases conservadoras, ni la confianza de la Corona. Después de lo que ha pasado ¿puedes declarar que gozas de esa confianza? En esto del viaje, mi punto de vista es que, así como el rey no podía aceptar la crisis que le presentasteis, porque hubiera parecido que fundaba un cambio de política en algo que parecía un golpe de persona (Muy bien) aunque ese golpe estuviese inspirado en las verdaderas necesidades del país y pudiera traer como consecuencia la pérdida de la salud, y acaso, acaso de la vida. (Muy bien en las minorías y tribunas.) Así como no pudo aceptar vuestra crisis ahora el rey ha ido a Aranjuez y vosotros tenéis que aplaudirle, y no podéis presentarle otra crisis, porque sería guardar menos respetos constitucionales con el rey, que los que el rey ha guardado con vosotros. (Muy bien).

Y después de todo esto, apañados todas estas circunstancias, se ha dicho que el gobierno es un gobierno de poca seriedad a aquel que diga, como creemos nosotros y yo afirmo, que la confianza de la Corona en ese gobierno ha sufrido menoscabo? Yo no añado más. He dicho. (Muy bien en las minorías).

absolutamente ninguna se ha llevado a efecto, y hasta con la organización (la ley), y leida está. Sin más que nombrar presidente de una sección a un magistrado que lleva 22 años de servicio, con preferencia a otro que lleva 45 de servicio también.

Minuciosamente, y nombre por nombre, desplazada y por desplazada a las secciones de la Audiencia de Madrid, haciendo tan brillante refutación de las acusaciones que se le han hecho, que la Cámara las recibe con verdadero y ostensible asombro.

Faltan, pues, a la hora, todos los indicios para suponer que ningún interés, absolutamente ninguno ha podido influir en el arreglo de las secciones.

A mi no me puede ser indiferente el fallo sobre la competencia: lo que yo digo, declaro y repito es que no tenía en aquella medida interés político de ninguna especie, y que sería, y será tan libre el fallo sobre tal asunto como tan dignos magistrados lo acuerden, y como lo son todos con gobiernos que se estiman en el grado en que se estima el gobierno actual.

Cuando se tiene la autoridad del Sr. Martos y se hacen ciertas acusaciones, es necesario contestar a ellas detenidamente. Porque da valor a lo que no lo tiene el eco y el busto de la moneda, y por desgracia S. S. puede creerse que son verdades las que no lo son. (Muy bien).

Pues qué, no sé yo que en toda mi vida política cuando se habla de asuntos de justicia no se dirá: «Lo que hizo el Sr. Silveira con la sección cuarta de la Audiencia de Madrid» Pues bien: por lo mismo debo hablar detenidamente y demostrar con cuán poca razón ni justicia se me acusa.

Pues qué, no sé yo como se hace la política, y como dice algún periódico, después de insertar el discurso de S. S., que no puede publicarse el discurso de S. S., que no puede pasar que sacrifico intereses del mi partido, convenciones de partido, deseos y aspiraciones legítimas a una justicia escrupulosísima y yo le aseguro al Sr. Martos, porque es lo cierto que ni antes ni ahora ni jamás, se ha respetado como se respeta ahora a los funcionarios de la magistratura y del orden judicial, sacrificando como nunca, todos los intereses de partido, y acallando y aniquilando todas las aspiraciones políticas ante la independencia del poder judicial que jamás lo fue ni lo será tan grande como hoy lo es. (Grandes muestras de aprobación).

Entró a rectificar lo concerniente a la parte política. Declara que son poco oportunos los discretos retóricos por que falta oxígeno a todos en este debate político. Pero conviene dejar bien sentado si el perder las elecciones municipales de Madrid debe ser causa de crisis.—Porque quien ha perdido elecciones municipales y políticas y de todo especie en Madrid ha sido el partido liberal.—Porque no hay nada más cierto ni más seguro, ni profecía más evidente que decir al partido liberal que el día que se le dé y no tenga el apoyo de las fuerzas revolucionarias, a toda libertad con que las elecciones se hagan perderá todo género de elecciones el partido liberal. (Aprobación).

Nunca es causa de crisis una causa análoga. (El Sr. Castelar, y en Bélgica?). Yo soy un ministro español y no me ocupo de lo que pasa hasta la frontera. (Grandes risas).

Por lo demás, insistió en que el Sr. Sagasta debe hacer declaraciones sobre el significado de perder las elecciones en Madrid.

Y entró a tratar de la cuestión de confianza de la Corona, y que el gobierno la trató cuando el viaje a Murcia, y que se demostró.

Después ha dicho un discurso sobre el cual todos hemos estado de acuerdo. Pero a que buscar un segundo sentido a nobilísimos arranques que con esas interpretaciones no se puede hacer más que amenguarlos. (Aprobación). (La mayoría oiga los rumores de la mayoría).

Cuando el presidente del Consejo de ministros está ahí, es porque ahí está por la confianza del rey y el apoyo de la mayoría.

Posible es que el Sr. Cánovas del Castillo tenga alguna duda cuando se ostarba la aprobación de leyes y mejoras de verdadero progreso. Cuando se tropieza con la pobreza del país. Cuando se tropieza con que las economías que hizo el país en la primera época del partido conservador y la facilidad con que la habeis derrochado los liberales en la conversión de la deuda. (Aplausos en la mayoría).

Cuando se ve el peligro que representais, la falta de fe de ideales, de sistema, de política, de período y estudio de preparación para regir el poder en que se encuentra el partido liberal. (Rumores y aplausos).

Cuando se ve esto, que significa la opinión de algunos amigos nuestros que han votado todas nuestras leyes y todas nuestras resoluciones.

Esté seguro el Sr. Martos, que si divergencias políticas surgieran en el partido conservador como las ocurridas en el partido liberal, el partido conservador sabe lo que hará y facilitará como otras veces el cambio de la política. (Muy bien, muy bien).

¿Y qué mayor prueba de adhesión al Sr. Cánovas del Castillo que el hecho de que la mayoría siga los movimientos de la fisonomía del jefe del partido? ¿Acaso tendría esa virtud, ni la tiene ahora la fisonomía del Sr. Sagasta?

Yo no diré más, y es que las mismas clases conservadoras de España tienen la propia confianza en el Sr. Cánovas del Castillo, y que la tienen también las clases conservadoras de las naciones extranjeras. (Muy bien, muy bien).

mun, evitando que hubiera una hacienda liberal y otra conservadora. Por eso el Sr. Camacho y respetado las reformas del Sr. Camacho y modificadas en cuanto las esponsionales demostró debía hacerse.

Explicó las razones en que se fundan las reformas en la administración provincial de Huelva, en la que se ha visto obligado a cambiar la organización del Sr. Camacho.

Dice que la reforma de los consumos se ha planteado perfectamente, sin haber ocasionado disgustos ni protestas contra el Estado, y sólo dificultades entre los Ayuntamientos y los arrendatarios, esperando se demuestre con el tiempo la conveniencia de esta mejora.

Se suspendió la discusión y se entra en el orden del día, votándose la posición de don Víctor Sagasta, que no pudo ser aprobada por falta de votos.

Se levantó la sesión a las seis y media.

Noticias de marina: Los médicos de la armada D. Juan Lopez, D. Enrique Nogues, D. Federico Montalero y D. José Botella han sido destinados a Cartagena.

Se ha circulado a todos los cuerpos de la armada la comunicación del gobernador civil de Madrid relativa al heroico hecho llevado a cabo por el sargento de infantería de marina D. José Enciso en el incendio de la calle de Malasaña.

La fragata Numancia y los torpederos Pollux y Rigel han recibido orden de incorporarse en Mahón a la escuadra de instrucción.

Se ha dispuesto que se nombre una comisión compuesta de un jefe de cuerpo general de la armada, un médico y un oficial del cuerpo administrativo para que estudien todo lo concerniente a la contratación de viveros, y proponga lo conveniente para asegurar a la marinería una buena manutención.

Ha ascendido al empleo de tenientes de artillería D. Filoteo Rodríguez y D. Miguel García Loma.

Ha entrado en el puerto de Barcelona la corbeta Virgen de Monserrat, con 10 hombres que componían la tripulación de la barca sueca Ophio recogidos en alta mar.

Los individuos citados abandonaron el buque por irse a pique.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el intendente del departamento de Cádiz e ilustrado escritor D. Ignacio Negrin.

Se ha adjudicado al Sr. Oliver, en 17000 pesetas anuales: el arbitrio sobre el sello de carteles de los espectáculos públicos que percibe el Ayuntamiento.

Por telegrama que hemos recibido de la Coruña, sabemos que la corrida de toros de Martínez verificada ayer tarde, fue regular, mataron ocho caballos y estuvieron acertados Frasnelo, Lagartija y sus cuadrillas.

El director de La Piqueta, D. Pablo Paredes, ha ido hoy a Aranjuez a repartir 500 botellas de rom Jamaica, otros donativos en especies, cien duros del conocido almacenista de vinos D. Pedro Dumaguin y la cantidad que hasta la salida del tren recauden de la colonia francesa.

Acompañan al Sr. Paredes los conocidos industriales D. Pedro Dumaguin, D. Federico Camps, dueño de «La Flor y Nata», don José Pacheco, D. Sebastian Naves y D. César M. Lujan.

Es un rasgo digno de aplauso.

Ha sido confirmado en el cargo de comisario interventor del hospital de Jesus Nazareno de esta corte D. Cristóbal Delgado Valero, del de la Princesa D. Pedro Cifuentes Cobo, del del Rey de Toledo D. Emiliano José Fernandez y del manicomio de Santa Isabel de Leganés D. Isidro Paredes.



Habiendo resultado inexacta la denuncia de intento de defraudación hecha contra el administrador que fue de la Aduana de la Habana D. Rafael Hernández Gaulon...

El rico propietario y comerciante barcelonés, nuestro estimado amigo D. Francisco Ferrer y Casals, ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

El distinguido médico-cirujano D. Jaime Cervellera y Verdú, que falleció en Valencia el 25 de junio vicima de la epidemia reinante...

El señor obispo de Segorbe, D. Francisco de Asís Aguilari, está realizando actos verdaderamente heroicos en aquella ciudad.

Visita con los médicos a cada uno de los atacados del cólera; ha hecho preparar un hospital en su mismo palacio; ha repartido todo el dinero de su peculio; ha dado cuantas ropas blancas tenía para su uso.

Da comida a los pobres. En una palabra, está consagrado material y moralmente a los que sufren por causa de la terrible epidemia que en Segorbe causa también bastantes víctimas.

En pocos días han fallecido cerca de cien personas. ¡Dios bendiga tanta obra de caridad!

Nos dice un suscriptor de Seseña (Toledo) que habiendo fallecido en dicha villa un cólerico, pensó la autoridad local hacer el depó-

sito en el cementerio; mas como quiera que este se halla en pésimas condiciones dentro del pueblo, é inmediatamente al matadero público, el señor cura hizo presentes estas circunstancias en vista de la repetición de los hechos...

La epidemia cólerica en Aranjuez ha seguido el mismo curso y atravesado por las mismas fases que en otras poblaciones invadidas y que tuvo en Madrid en 1855 y 1865...

Desde el día 12 del pasado en que se presentó el primer caso en un individuo procedente de Albacete, que residía en el caserío de las Infantas, próximo a Aranjuez, hasta el 25 en que la población se encontró rodeada de focos que penetraron luego en ella...

En sentir de personas inteligentes y afortunadas a observaciones de esta índole, los datos recogidos en esta ocasión confirman los de 1855 y 65 y prueban a la clara que el terrible enemigo puede ser rechazado si, puestas sobre aviso como en las presentes circunstancias ocurre, las poblaciones y las autoridades, se persigue y combate la enfermedad desde su sintoma primero hasta matar y extinguir el foco más insignificante.

Dignas, pues, son del mayor apáuso todas las precauciones higiénicas que se toman y más aun el celo y la vigilancia constante, que se ejerce por todas las autoridades en la investigación y extinción de los que pudieran convertirse en focos cólericos, a fin de evitar a nuestra capital la visita del terrible azote.

Son 15 hasta ahora los pueblos de la provincia de Zaragoza en que han ocurrido casos de cólera.

Noticias de Marina: Han sido destinados; al arsenal de la Carraca el capellan D. Manuel Fernandez Peletero; al panteon de marinos ilustres el de la misma clase D. Juan Carnero; a la escuela de condestables D. Vicente Rodriguez Fornos; a la Academia general central de Infantería de Marina D. Juan Cappa, y al hospital de San Carlos D. Pablo Angax.

El capitán de infantería de Marina don Emilio Carnevali ha sido nombrado ayudante personal del comandante general del arsenal del Ferrol.

Por distinguidos servicios prestados en la voladura del polvorin de San José en la Habana, se ha concedido la cruz roja de primera clase del Mérito naval al capitán de artillería D. Elias Priarte.

Se ha aprobado el reglamento de pertrechos del crucero Navarra. Ha sido denegado el restablecimiento de la Ayudantía de Marina de Cedeira.

Un corresponsal de Búrgos nos envía las siguientes noticias:

Junio, 29.—Después de haber gozado en los días anteriores de inmejorable tiempo, ha variado como a menudo, en términos que no cesan por un momento copiosos aguaceros. Esta tarde, y después de hallarse la plaza de toros ocupada por numeroso público, ha habido necesidad de suspender la corrida anunciada, la que deberá verificarse mañana si el tiempo la permite.

Día 30.—Continúan las lluvias, por lo que ha sido suspendida nuevamente la corrida, más en vista de haber mejorado el tiempo, a última hora, se ha verificado la función taurina, comenzando después de las cinco de la tarde.

Las cuadrillas de Frascuelo y Lagartija sobresalientes; el ganado muy malo. Día 1.º de julio.—El tiempo con tendencia a mejorar, aunque tarde, pues ha impedido se verificara la mayor parte de los espectáculos anunciados, tales como iluminaciones, fuegos y demás diversiones al aire libre.

Se ha suspendido la segunda corrida de toros hasta nueva aviso, por tener necesidad de marchar las cuadrillas a la Coruña, donde se hallan contratadas. La ascensión del globo del Sr. Mila ha fracasado, sufriendo el aparato desperfectos de consideración a consecuencia, sin duda, del fuerte viento.

El ferrial de ganados muy concurrido en los tres días.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 3.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Miguel de los Santos y Santa Zoá. Sol: sale a las 4'35 y se pone a las 7'35.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas Reales, y sigue la novena de la Virgen del Milagro; predicará por la tarde don Manuel Urbio.

En las parroquias habrá misa mayor y sermón. En Santa María, Minerva por la Sacramental, siendo orador el señor arzobispo de Valladolid; por la tarde procesión pública.

En San Justo función al Santísimo, y predicará el P. Gavin. En San Pedro de los Naturales sigue la novena del Santo, siendo orador el Sr. Perogordo.

En Santiago ejercicios al Corazon de Jesús por la tarde, y dirá el sermón el Sr. Barba-jero. En Irlanda es el Sr. Montañán.

En San Marcos D. Mariano Parajo. En los Servitas dirá la plática el P. Palomeque. En el Caballero de Gracia, el Sr. Villita.

En Monserrat D. Mariano Morians. La misa y oficio son de la Preciosa Sangre. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Vallecas ó Trinitarias, y Nuestra Señora de las Nieves en Monserrat.

En los Santos ejercicios y funciones que la V. O. T. celebra durante el presente mes, están encargados de predicar los Sros. D. Pedro Alcántara Palomeque, D. Juan G. Perez, D. Francisco Hernando Bocos y D. Esteban Rodríguez Labarta.

Los ejercicios comienzan a las seis de la tarde. Todos los días se reza la Corona Dolorosa al toque de oraciones, a excepción de los viernes, en que se reza a las seis de la tarde.

AVISOS UTILES

Las aguas de Aulus (Ariege) son el mejor antidoto contra el cólera. El país es inaccesible.

ble a la plaga. Casino, teatro, grandes hoteles del parque, desde 8 francos diarios, comprendida toda asistencia.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 4

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 3, DEL 4. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Bienes amortizables, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 5

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—F. 24 Ab. T. 3.—Fausto. ALHAMBRA.—A las 4 1/2.—El barberillo de Lavapiés. A las 9.—El hombre en débil.—Música clásica.—El Abate (baile).—Los estancieros aéreos.—Concierto en los jardines por la banda de León.

Tercecer aniversario. EL EXCMO. SEÑOR DON ANTONIO AGUILAR Y VELA, director del Observatorio Astronómico de Madrid, etc. etc., falleció el 5 de julio de 1882. R. I. P.

CHOCOLATES MEDICINALES. CARRETAS, 14, LABORATORIO. Con hierro, para anemias y colores pálidos. Con aceite de hígado de bacalao, para las debildades de los niños. Con Bifosfato de cal, para la dentición y desarrollo de los huesos.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA. Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptogéno es muy útil para hacer bien la digestión. Los convalecientes y todos los que padecan la inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, son los que deben utilizar las esceptogéneas muy útiles para hacer bien la digestión.

LA SEÑORITA D.ª BLASA MALLEN Y SAINZ falleció el 1.º de julio de 1883 en Aranjuez. Su tío D. Aniano Rodríguez Mora, su hermana D.ª Escolástica, hermano político D. Luis Jaime, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.

SOMBREROS GUETARIA (GUIPUZCOA) FONDA EL CAÑO. Habituados como vistas sobre el mar, bonita playa, precios moderados. Diligencia diaria desde San Sebastián y Zumárraga. Para más detalles, dirigirse a J. M. Larrazá.

GRAN LOCAL. Se alquila para industria ó almacén. Santa Polonia, 5 y 7. P. CASA TRANQUILA, RICAMEN. Se te amueblada, ceden barata a persona estable, preciosa sala-de-puesto y alicoba. Leon, 29, port.ª. PIANO MAGNIFICO, POCO USADO. de 5000 a 5600 rs. Fuencarral, 53, pral.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Grude de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho.

LOS GÉNEROS. Procedentes de la tienda calle del Desagravio, núm. 26, consistentes en sedería, lencería, merinos, lanería, géneros de punto y legados de algodón, se venden a la mitad de su precio, en el pasadizo de San Ginés, 5, pral. 1.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO. DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS. Pasemos ahora a la parte insular de las Tierras Árticas, las que dividiéramos en tres grupos. El primero es el que se halla al Sur de los estrechos de Barrow y de Lancaster; el segundo al Norte de estos mismos estrechos y al Este del canal de Wellington; el tercero al Oeste de este canal y al Norte de la tierra de Boothia-Felix.

El último grupo de las Tierras Árticas, del que debemos ocuparnos, es el que descubrió el capitán Parry en su primer viaje (1819), por lo que muchos geógrafos le designan con el nombre de islas Parry. Está situado al Oeste del canal de Wellington y al Norte de Cornwallis, de Bothuwit y Beaufort, que forman la costa occidental del canal de Wellington y del de la Reina. La entrada del primero está determinada por el cabo Horn, y los únicos puntos que citaremos de aquella costa son: la punta Decision, la bahía de la Contrariedad y el cabo lady Franklin, que constituye la parte más setentrional. La costa meridional y occidental de aquellas tierras está bañada por el mar polar, y no presenta otro punto importante que la bahía Asistencia, enfrente del cabo Rennel del Nord-Sommerst, siendo en este puerto donde los capitanes Penny y Austin establecieron en 1851 el centro de su exploración. Las otras islas que citaremos son las islas Gref-fill, Lowther y Byard-Martin, siendo esta última la que con la grande isla de Melville forma el estrecho de Byam. La isla Melville, que es la más importante, fué descubierta por el capitán Parry durante su primer viaje de 1819, y habiendo tenido que pasar el invierno en el puerto de Winter Harbour (en-senada de invierno), no le costó poco trabajo durante una noche que duró tres meses, y con una temperatura que varió de 30 a 60 bajo cero.

Los hombres que, mártires de la ciencia, han espuesto su vida ó pagado con ella para conseguirlo, y en parte envueltos allá en los misterios de una región que se visten con sus hielos y sus nieblas como si fueran corazas impenetrables. Siendo, pues, la Islandia, á donde se encuentran los viajeros del Gran Diabolo, el primer punto americano, según las modernas leyes de la geografía, hemos creído de nuestro deber presentar bajo un carácter general todo el sistema polar conocido, sin que por ello hayamos hablado de los recientes y últimos descubrimientos, porque con la oportunidad solo completar nuestro trabajo con los terrenos que según la configuración de nuestro globo miran hacia el continente europeo más bien que al continente americano. Era solemne la situación para nuestros viajeros, que habían vuelto a la cámara principal del vapor, después de haber pasado la noche anterior en las cabinas de los islandeses oyendo el canto de los balleneros.

al mismo tiempo con un aplauso las palabras de la joven. —Pues entonces atended? Inclínese un poco sobre la carta geográfica que tenía delante, y con uno de sus dedos de rosa señaló la isla de Juan Mayen. —¿Y luego? —preguntó su padre. —Aquí. El dedo de miss Edhita señaló las costas setentrionales de la Groenlandia. Hubo un nuevo aplauso: todos creyeron que la joven quería dirigirse a América. —¿Y después, hija mía? —volvió a interrogar sir Ricardo. —Luego retrocederemos. —¿Cómo retroceder! —Hacia la Laponia. Aunque los geógrafos colocan la Islandia en América, aun no hemos recorrido la Europa en su parte setentrional, y si nuestro viaje ha de ser completo, es preciso no dejar atrás lo que tenemos el deber de estudiar. Un tercer aplauso de los viajeros interrumpió á la bella joven. —Sepamos entonces, —añadió sir Ricardo Peen, —tu opinión definitiva. —Es fácil comprenderla. Después de la Laponia el Spitzberg, la Nueva Zembla, las costas siberianas y el estrecho de Behring. —¿Ese es el camino de Asia? —En efecto, contestó miss Edhita. —¡Al Asia, al Asia! —gritaron todos. —¡Al Asia, al Asia! —replicó ella sonriéndose; —pero antes conozcamos las estrechidades de la Europa. Adoptada esta resolución, sir Ricardo miró á Nicoping. Este comprendió aquella mirada, y subiendo al puente, exclamó: —¡Arriba las anclas! Rumbo al Nordeste. Momentos después el vapor volvió á profundizarse en pleno Océano, sobre el que principiaron á aparecer algunos grandes témpanos de hielo. Era el 1.º de julio, y no se podía escoger una estación más á propósito para penetrar en las regiones boreales. Dos días era lo que graduaba Nicoping para llegar á la isla de Juan Mayen. Al cruzar el paralelo 70, notaron el admirable fenómeno de que el sol continuara en el horizonte: la noche, por lo tanto, había desaparecido y principiaron á tener días de veinticuatro horas, mejor dicho, un día que debía durar hasta el 21 de agosto. Entonces volvería el sol á ocultarse hasta que en el mes de noviembre principiará una noche tan abunde de tres meses.